



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N.º 02Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres,

03 OCT 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 353 -2023- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señores (as)

Directores (as) de las Instituciones Educativas Focalizadas del distrito de S.M.P. de la Ugel02.
Presente. –

Asunto : **Invitación a la presentación del desarrollo de actividades como parte de la implementación del Modelo de cambio: Proyecto "Mejora de la nutrición y alimentación en el entorno escolar de Lima Norte"**

Referencia : Carta - L-2023- 2021
(MPT2023-EXT-0090670)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la referencia a), donde la Oficial de Programas - Coordinadora UNICEF Lima Norte, Lic. Rosario Rodríguez comunica a nombre del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF; en el marco del Programa de Cooperación 2022- 2026, que en articulación con la Ugel02 en este presente año, se viene desarrollando la iniciativa "Mejora de la nutrición y alimentación en el entorno escolar de Lima Norte", a través del socio implementador ONG Prisma.

En tal sentido, se hace llegar la invitación a los directivos, representantes de APAFA, representantes de los Comité de Gestión Escolar y representantes del Municipio Escolar de las instituciones focalizadas del distrito de S.M.P., al desarrollo de actividades como parte de la implementación del Modelo de cambio de comportamiento iniciando con el Taller "Actividad física" y el lanzamiento del "Concurso de Proyectos de Aprendizaje". (ver anexo)

El evento se realizará teniendo en cuenta las siguientes precisiones:

FECHA	HORA	LUGAR
Jueves 12 de octubre del 2023	2:00 p.m.	Auditorio de la Organización WARMI HUASI. Mz D lote 22 Asociación Residencial San Francisco - San Martín de Porres.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**Lic. MARLENY LAZARO PORTA**Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de gestión Educativa Local N° 02- Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°007 de fecha 05 de enero del 2023 y Resolución Directoral UGELN°05982 de fecha 26 de abril del año en curso.

MLP /JASGESE
BJCR/CESSE
ECHM/EESSE

www.ugel02.gob.pe

Lte 02, Jirón Alfonso Bernal Montoya Mz B1, San
Martín de Porres 15103, Lima 31, Perú.
Teléf.: (511) 615 58 00, anexo: 160 39